



# Universidad Nacional del Este

## Facultad de Ciencias Económicas

Avda. Universidad Nacional del Este y Avda. Paraguay - Km 8 Acaray  
Campus Universitario - Ciudad del Este - Paraguay  
(061) 575 056 / 575 082 - www.fceune.edu.py

### RESOLUCIÓN N° CD. FCE 17/2020 Acta N° 03/2020 de 14/02/2020

**POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA A CONCURSO DE TÍTULOS MÉRITOS Y APTITUDES PARA OCUPAR EL CARGO DE DOCENTE A TIEMPO COMPLETO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE.**

Ciudad del Este, 14 de febrero de 2020.

**VISTA:**

La nota presentada al Consejo Directivo por la Comisión de Selección conformada para el estudio y evaluación de los antecedentes presentados por los postulantes ante la convocatoria a concurso de títulos, méritos, aptitudes para ocupar el cargo de docente de tiempo completo de la Facultad de Ciencias Económicas, realizada por el Consejo Directivo a través de la Resolución N° CD.FCE- 435/2019, y.

**CONSIDERANDO:**

Que, el proceso de convocatoria a concurso para acceder al cargo de Docente a Tiempo Completo en la FCE.UNE se realiza con base en las normativas legales de la UNE y de la FCE.UNE aprobadas para el efecto.

Que, a través de la nota presentada en fecha 13/02/2020, la Comisión de Selección eleva a consideración del Honorable Consejo Directivo el resultado de la evaluación de las carpetas de los postulantes, como también las observaciones realizadas en dicho proceso.

Que, el Consejo Directivo, en Sesión Ordinaria, Acta N° 03/2020 del 14/02/2020, analiza el resultado de las evaluaciones realizadas como también las observaciones que la Comisión de Selección eleva a consideración, vista las normativas que rigen en el proceso de concurso; y resuelve por unanimidad declarar desierto el llamado a concurso público de oposición de títulos, méritos y aptitudes para ocupar el cargo de Docente a Tiempo Completo de la Facultad de Ciencias Económicas, teniendo en cuenta que ningún postulante cumple a cabalidad con los requisitos establecidos en el Reglamento. Por tanto:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE, en uso de sus atribuciones legales.**

**RESUELVE:**

**Art. 1° DECLARAR**, desierta la convocatoria a concurso de títulos méritos y aptitudes para ocupar el cargo de Docente a Tiempo Completo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Este, de conformidad al resultado de evaluación de las carpetas de los postulantes presentado por la Comisión de Selección y que forman parte de esta resolución.

**Art. 2° COMUNICAR**, a quienes corresponda, cumplido, archivar.



**LIC. BLANCA MIRNA ARCE BAZÁN**  
SECRETARIA - C.D.



**PROF. DR. CARLOS WILFRIDO ESCURRA B.**  
PRESIDENTE - C.D.

RESOLUCIÓN N° CD FCE 17/2020 1 de 1

**NUESTRA MISIÓN**

Institución formadora de líderes, comprometidos con el desarrollo socioeconómico sostenido y sustentable, basado en la investigación, extensión, innovación y el desarrollo de sus competencias profesionales.

**NUESTRA VISIÓN**

Facultad de Ciencias Económicas constituida en una entidad de enseñanza de calidad, que desarrolla los conocimientos a través de la investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social y excelencia.